

APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA

Apruébese las pólizas No. 57-46-101012444 otorgada por **SEGUROS DEL ESTADO SA.**, de fecha 27 de mayo de 2026, afianzado por el señor **GABRIEL ENRIQUE BOHORQUEZ CASTAÑO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía número **17.329.215** expedida en Villavicencio - Meta, quien obra en representación de **SC - PROSOFT S.A.S** empresa legalmente constituida, identificada con NIT **900.448.596-6**, en cumplimiento del Contrato Prestación de Servicios No. **2026-237** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE SC PROSOFT, CON ACTUALIZACIONES EN LA NUBE, PROGRAMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD, TESORERIA, INVENTARIOS, NOMINA, PRESUPUESTO, FACTURACION SALUD, ESTADISTICA, RIPS, HISTORIAS CLINICAS, RESULTADOS DE EXAMENES DE LABORATORIO E IMAGENOLOGIA Y PROVEEDOR ELECTRONICO, PARA EL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA"**, con los siguientes datos:

RIESGOS ASEGURADOS

EVENTO	PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	20 %	00:00 horas del 01/06/2026 Hasta las 23:59 horas del 30/04/2027	\$ 14,446,960.00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	00:00 horas del 01/06/2026 Hasta las 23:59 horas del 31/12/2029	\$ 3,611,740.00

De igual forma, se observa que la garantía antes descrita reúne los requisitos pactados en el contrato, por lo que se le imparte aprobación.

Para constancia se firma en Castilla La Nueva, Meta, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

CRISTIAN CAMILO TORRES GARCÍA

Asesor Jurídico

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Cristian Camilo Torres García Asesor Jurídico	Karen Dayanna Galvo Aguirre Subgerente Administrativo y Financiero	Martha Lucia Herrera Ríos Gerente